**INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EPU BULGARIA**

**Recomendaciones:**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España saluda a la delegación de Bulgaria y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

Queremos comenzar reconociendo los recientes avances legislativos e institucionales en favor de los derechos humanos de las personas con discapacidad, de protección contra la discriminación y de lucha contra el antisemitismo. Para seguir avanzando en la promoción y protección de los derechos humanos, España **recomienda (1)** a Bulgaria que reconsidere su decisión de no ratificar el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

También **recomendamos (2)** reforzar la legislación existente en materia antidiscriminación para mencionar explícitamente la identidad de género entre los motivos de discriminación así como incluir en el Código Penal los delitos específicos de odio y la incitación al odio por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales.

Por otro lado, España **recomienda (3)** seguir trabajando en la reforma del sistema de justicia juvenil búlgaro para alinearlo con los principales estándares europeos e internacionales en la materia.

Por último, en el contexto de la gestión de la pandemia por COVID 19 **recomendamos (4)** evitar la discriminación de la población romaní en la imposición de cuarentenas obligatorias así como asegurar que las comunidades gitanas afectadas por las mismas disponen de los suficientes medios de subsistencia y acceso a los servicios de salud.

Muchas gracias.

**Preguntas:**

1. Do the Bulgarian authorities consider any legal recognition for same-sex couples who get married abroad?
2. Could you provide some information on the availability and access of sexual and reproductive health services for Bulgarian women?.